

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... En el Extranjero, un trimestre.

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San José, núm. 20

TALLENES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

Anuncios en primera plana, 50 céntimos (línea de cuerpo de...)

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

EL DIA DE LA REPUBLICA

Mañana, conforme hemos venido anunciando, en esta capital se efectuarán varios actos de exaltación republicana: Un mitin grandioso en la plaza de toros y una manifestación, prologados éstos por la proclamación de candidatos a diputados para las próximas Cortes Constituyentes de la segunda República Española.

Será el de mañana un día genuinamente republicano; la primera ofrenda cívica que este pueblo dedicará al nuevo régimen.

Santa Cruz de Tenerife, baluarte tradicional del republicanismo, no avacajilla, sino roca atántica formidable sembrada a la orilla de estas aguas para que sirviera de embajador de la simiente republicana nacional; unas de las pocas capitales de España tradicionalmente, secularmente republicana, republicana con anterioridad incluso al 12 de abril; honra de la España siempre republicana, consecuentemente republicana, siempre republicana, más republicana, más republicana cuantas más adversidades la batieran; más republicana cuantos más somatenes y upetistas surgieran para ahogar sus verdaderos sentimientos; esta Santa Cruz será mañana escenario de actos republicanos.

Debíale Santa Cruz ese homenaje ciudadano y de regocijo a la República, a la matrona pura que tantos varones preclaros cobijó en los pliegues de su túnica, saturados del espíritu de perfección libertad, equidad, fraternidad y otros títulos que también fueron la atracción de las masas animosas y esperanzadas.

Este homenaje será mañana. Y a él el pueblo sabrá sumarse en número y en entusiasmos. Mujeres y hombres, guiados por la misma estrella, acudirán a los actos referidos.

Serán todos, actos imponentes. Nadie que aliente indeales izquierdistas faltará mañana a ellos; dejará de sumarse espiritual y personalmente ni pondrá sordina a sus entusiasmos.

Los actos de mañana deben constituir algo así como un alarde de fe y de optimismo, en el que las banderas del desfile han de flamear agitadas por músicas, cantos y gritos de pechos republicanos, concretados en este: ¡Viva la República Española!

Impresiones de un andante cabalero

Dos puntos

En las manifestaciones de regocijo con que la algeza popular celebra la reciente República destacan una nota clerical de intrínseca y gracioso colorido. Obispo Gutiérrez hubo que, atomizado ante el universal odium p e b i s e t c l e r i existente en toda su diócesis contra su persona se había imaginado el fantasma de que la vio en la agitación de la turba pensar lanzarla por un ventanal de su caserón llorar y para escapar del consiguiente sofocante, resolvió a tiempo, saltar fuera del desgraviado rebano de sus amados diocesanos. Una vez que estuvo pisando extra polvorosa con su ego ad-latera, como ya tenía elegido el disfraz adecuado, ambos se visitaron de ar equines y, confundidos entre la muchedumbre, de guisa repetían: "yo soy el ratu primero... y yo el segundo... siempre que nos persiga la policía..."

Pasados aquellos primeros momentos, en que se desbordaba el entusiasmo callejero, de cuyo musitado jolgorio nuestros héroes mostraron participar, hubieron de entrar en serias reflexiones, y así, el primero el segundo le decía: verdaderamente, hermano, que yo con mi imprudente gestión me he suscitado la enemiga general de aquellos diocesanos, porque yo no tuve en todos mis actos más programa que ponerme al servicio de la política de... Dirección que me hizo obispo; porque yo, desde sobre un coche, fui por squenas calles el principal vocero que pregonaba las excelencias del sistema dictatorial; porque yo fui el "matrimonio" de los distintos organismos de aquélla grey, exigiendo que las autoridades y el público no dieran un paso sin mi visto bueno; porque yo, acreditando mi prosapia de inquisidor, me constituí un terrible azote para censurar, denunciar y castigar a cuatro ciudadanos que no pensaban igual que pensaba yo; porque yo, con mi esposa de pretor de a región, cuya sensación infundía la guardia que custodiaba mi palacio, arrojando a los caciques a las adoraciones nocturnas; porque yo,

como buen fratre de la Victoria, hube de hacer lucrativos negocios de bienes testamentarios y otros de meneses nómimas en que mis pobres subordinados llevaron siempre la peor parte; y porque yo, apoyado por los gobernantes y aumentados los ingresos, abusé de dichos medios y, lejos de beneficiar a mis administrados, injustamente perseguí a personas buenas e indefensas, resultando mi ministerio no solo inútil, sino perjudicial y nocivo para el bien de las almas.

El segundo dijo, entonces, al primero: Si, señor, aquellos polvos trajeron malos olores, quien siempre viene recoleje tempestades y de cubillo que fustais; ahora pasaréis a ser carne. Pero lo peor es que no se previene que pueda cesar la causa de esa extrema tirantés de relaciones, de ese ambiente hostil que allí se respira, antes por el contrario, en adelante se acrecentará más y más, solo con vuestra presencia, porque ella hará revivir el rescoltor, pronto siempre a encenderse de nuevo, de odios ya inventados engendrados por vuestra intervención en la política insular. Si, con la opinión de personas fieles y honestas, que por necesidad están bien enteradas y de cuya probidad no puede sospecharse, deba crearse que el estado de cosas en aquella tierra, durante vuestra gestión dictatorial, era intolerable y prueba la razón de las innumerables quejas con que, en su totalidad, dichos diocesanos os desleñan, principalmente el clero, las autoridades, las personas notables y hasta los barrios bajos. Si en el fondo de esas quejas, que actualmente proceden de pe sun s de todas clases, hay una protesta unánime, contra vuestro modo despótico e inquisitorial e con que, a todos y en todo, queréis imponeros y contra la insolencia y brutalidad que, con vuestros politiqueros, empujados y de peñabrazos maltratados, haciéndoles, en la misma ig c i a todas desmanes y dirigidos los groseros discursos

Por lo dicho, pues, porque creo que, sin mangoneos políticos que yo no he brá ya quien a l quiera cercaseos para nada, ni aún para que se des la Confesión y porque de más de teneros por fanático blanco de alma negra, a todos repugnáis con vuestros infantiles alardes de docta

eminencia e higiénicamente provocó alcos hasta con vuestra insana persona mi profundo convencimiento es, que no hay más solución que: o volver gurgupa el obipado y regresar al convento, si queda alguno, disc stamente pensando en los amargos días que allí os esperan, o, a ver si pega vuestro luserio proyecto de asambleista constituyente, encaramos otra vez sobre el coche y recorrer de nuevo que las calles gritando ahora: ¡Viva la República! ¡Abajo las caperuzas!

Los actos republicanos de mañana

En la plaza de toros se efectuará a las 4 de la tarde de mañana, un gran mitin republicano.

Hablarán don Antonio Lara, don Andrés Orozco, don Sebastián Castro, don José M. Benítez Toledo y D. Efidio Alonso. También tomará parte, en representación de los republicanos de La Palma, el abogado don Alonso Pérez Díaz.

El acto empezará con la ejecución del Himno de Riego, por la Banda Municipal de esta ciudad, y la Masa Coral, que también asistirá, cantará el Himno a la Libertad de La Cañalera, del maestro Alonso.

Terminará el acto con La Marsellesa, ejecutada también por la Banda Municipal.

Asimismo concurrirá la banda de música de Los Sios, en unión del comité de dicha ciudad.

También asistirá la banda de Aralo.

Es casi seguro que concurrirán otras bandas.

Una vez terminado el mitin se organizará una manifestación, participando las bandas. Después de recorrer varias calles, se disgregará en la plaza de la Constitución.

Discurso del señor Lerroux

En un mitin que en Badajoz se efectuó hace pocos días pronunció don Alejandro Lerroux un brillante discurso.

El ministro de Estado dijo que no quiere ayudar a los oyentes llamados ciudadanos, sino amigos. Entra en el terreno de la Historia política española. Cánovas dijo un día que venía a continuar la Historia de España y esa continuación fue la época calamitosa de la segunda regencia y de la odiosa monarquía que acaba de rendirse a la Nación a quien destruyó. No vino, pues, a continuar la Historia, sino a ayudar a labrar su sepultura.

Canta un himno a la España consiente, que se levantó el 12 de abril dispuesta a hacer la revolución legal e incluso la sangrienta, si aquélla no era posible, y como su gesto causó respeto, hizo aquella afirmación republicana que trajo el nuevo régimen a las cuarenta y ocho horas, en función agrada entre la opinión y sus dirigentes, demostrando el gran error de los revolucionarios clásicos.

Recuerda el temor del Gobierno a los disturbios en los primeros días, y dice que era el temor de los pobres abuelos ante la libertad del niño, a

quien, en momentos tan solemnes había que consentir algunas travesuras. El temor era infundado, pues el pueblo volvió al trabajo, dueño ya de su libertad, porque sabe que en el trabajo y en la paz se fraguará la España de mañana, que a todos reconocerá sus derechos. Exalta la figura venerable del decano de los republicanos españoles, Narciso Vázquez, a cuya tumba, que despedirá rayos de luz, irán los extremeños de mañana en busca de inspiración en los momentos difíciles (Gran ovación) Dice que los hombres del Gobierno, unidos en apretado haz, han contraído la máxima responsabilidad. La obra de los Gobiernos ha sido hasta aquí de destrucción. Ahora será de construcción, no de reconstrucción, porque la materia vieja no nos servirá ni para los climatos. Barreremos todo cuanto no se asiente en un principio de justicia. Para a tratar los problemas agrícolas extremeños, demostrando gran conocimiento del asunto. En párrafos de gran elocuencia, que producen honda emoción, dibuja el cuadro del labriego trabajando con amor para el dueño de la tierra, a quien no conoce. Pregunta qué pasará cuando ese hombre, con la cooperación de la familia, trabaje alegremente la tierra suya, que ha de darse mediante la expropiación legal de los terrenos incultos, pudiendo llamar suya a la tierra, como suya llama a la mujer y a los hijos.

Dice que siente como suyo el dolor de todos los pueblos trabajadores que no pueden llevar pan a sus hijos. Yo, que soy hombre de Gobierno, pido a las izquierdas que no empujen demasiado y a las derechas (una voz interrumpe desde los tendidos: "Aquí hay muchos emboscados"). Pues si están aquí, yo les digo que se muestren nobilmente. La República no persigue a nadie; ampara a todos, si son leales. Señores de la derecha, que pagáis una prima por libraros de la regla en el momento del siniestro; sportad también vuestra prima voluntaria para la buena organización de la sociedad, si no queréis que surja el siniestro en que pueden ahogarse vuestros intereses y vuestra tranquilidad (La última frase es subrayada por el público con grandes aplausos) Termina haciendo la defensa propia contra los difamadores que encontró en su vida. Se presenta en Extremadura lleno de cicatrices honorosas, porque las tiene en el pecho y en el rostro, no en la espalda.

Al servicio del ideal entregó su vida, y termina diciendo: "El Gobierno sabrá imponer el orden, dentro del cual esclendese a la consecución de los más nobles ideales."

Peletería Rambla de Fulido, 47 Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

Conservatorio Provincial de Música Exámenes El lunes próximo, 22 del corriente, a las 5 y media de a tarde, darán comienzo, en el nuevo local del Conservatorio Provincial, calle de Ruiz de Padión, número 5, los exámenes de fin de curso

Quedan invitados a presencia estas pruebas las familias de los alumnos, los protectores del Conservatorio y los socios del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, pudiendo además asistir cuantas personas lo deseen.

Rodrigo Soriano, "divisionista", con tal trofeo se presenta diputado por Las Palmas

Don Rodrigo Soriano, el ex diputado a Cortes, acabado de regresar a España, ha telegrafado lo siguiente a Las Palmas:

"La farsa y la mentira monárquica disfrazadas hoy en impuro e inmundó carnaval con el glorioso nombre republicano quiere aparecer en Las Palmas como en tantos otros pueblos y capitales para seguir la orgía eccliquil unida con la sotana y el mandoble monárquico.

Amigo vuestro y vuestro defensor en el Parlamento como recordáis cuando me lamésteis en 1912 para festejar el triunfo por mi logro en el Parlamento; amigo vuestro después cuando pasé por Las Palmas camino del destierro, yo no tengo necesidad de mojar más a mi viril puma para decirnos quien soy y lo que quiero. Mi seriedad y mis obras del pasado responden de las del presente y del porvenir. Quien tiene lleno el cuerpo de heridas y su historia de combates, no necesita decir ni hablar más como los charlatanes y retóricos bizantinos que quieren detener la gran obra republicana desde el Gobierno con el menjugo y el empujato de aquel as celestinas que parecían haber agotado el tocador en el antiguo régimen pero que se aparecen ahora de nuevo ojeros y machuchas calados el gorro frigio

como disfraz de antierro de la sardida y para recomponer virgindades ya muy rotas.

Yo no soy un anarquizante ni un gesticulante. Soy un antiguo y leal republicano que rie cuando ve ante sí a pájaros fantasma; pero que tiene en sus labios rayos para derrearlos y herir con ellos en la Prensa y en el Parlamento a los farsantes y nuevos republicanos que quieren herir por la espada a la República.

Quiero el soco de Las Palmas porque la merezco. La defenderé en el Parlamento como carne de vuestra carne y sangre de vuestra sangre. Quiero con las reformas urgentes que reclama la República llevar vuestra voz y a de Las Palmas, al bello país tan abandonado de España, para conseguir de una vez que seas escuchados.

Bien sabéis que acabé con otros caciquismos desde el salón palao al hombre de Mula. Ahora asoman otros raciones palao en Las Palmas pero sosteniendo entre sus saldes orejas el gorro frigio.

Si soy vuestro diputado cumpliré con creces lo que prometí. Elegid pues al votante entre una España caduca, vieja, marchita y la verdadera España nueva, radical, combativa, reformadora, que llevo en mi corazón, amigos de Las Palmas."

Carta abierta

A don Santiago Garcia Cruz, en EL PROGRESO, o donde se hallare.

El relato que anoche hizo EL PROGRESO

de detalles, sin duda, con exceso, de la republicana Asamblea Insular y soberana, ha amargado mi espíritu con triste con ese "sambenito", que asusta y encogora, de una Mesa de edad abrumadora. Y aunque no será afrenta un paso ya de los cincuenta, de esa Mesa maldita estoy bien lejos... ¡el había «frigios» allí mucho más viejos!

No a la vejez de resistirme trajo; pero usted me aplastó con su relato. Bajo este «hielo» del cabello sano aun late ardiente un corazón lozano que el menor soplo inflama y del divino amor arde en la llama.

¡Ay!, amigo Santiago, ¡cuánta desolación y cuánto estrago ¡Prograr, sin conciencia, de una Mesa de edad mi presidencial ¡Bran niños, quizás con mamelucos, de la Asamblea magna aquellos cu...

Medite a ver, para salir del paso, si hay medio aún de remediar el "caso".

En que mala ocasión a los vientos lanzó su información. Y, no lo tome a broma, que esa ocurrencia suya me deslome; pues todo un «santito» a tierra se ha venido, el pobrecito!

Yo, con ciertos amefios, lograda aún «estructurar» mis años; y a más de una, un mico le pudo dar con mis «cincuenta y pi...

y otra (casi reventado) la «bola» se trajo de mis «cuarenta». Ahora, precisamente, había hallado una «fórmula» excelente

que aligerase, en suma, la carga de los años, si ya abruma. Y esta fórmula rara, que es de su ciencia avara, la iba a aplicar, al cabo, a un hermoso «guayabo» (en penes profusancia luminosa, de mirada profunda y candorosa), trocando mis Diciembras en Abril, y mis pobres abrojos en panalles, haciéndole creer (¡sueños queridos!) que aun yo estaba en los «treinta» (bien cumplidos).

Y pongo punto aquí, querido amigo; A présteme atención a lo que digo. Reclíque mañana en EL PROGRESO,

quitando el mal sabor de todo eso, que esa mesa de encina (pues de tal ha de ser, si tanto pesa), que esa... dicha mesa no era Mesa de edad, sino «interina». BECHFACHE N. de la R.—Reproducimos con

gusto la carta que desde el colega "La Prensa" nos dirige nuestro querido amigo el señor Chevilly, y, desde luego, como nos interesa, recibimos nuestra información manifestando que aquella mesa no fué de edad, sino interina.

No habíamos de paleranos con amigo tan querido, por «guayabo» más o menos. Aunque haya quien nos tenga catalogados entre los de la quinta de Prim y el Duque de la Torre.

Por la Transradio

Boletín del Gobierno de la República. Madrid, 20

Gobernador Banco de España, señor Carabias, que se encuentra en París, ha manifestado que el Gobierno no ha renunciado a la estabilización de la moneda, previa naturalmente, la revalorización.

Ministro Guerra llevará consejo próximo las reorganizaciones de: cu so de estudios militares.

Hoy comenzaron las reuniones de la comisión nombrada por el ministro de Fomento para llegar a la redacción del Estatuto Ferroviario definitivo.

Ministro Trabajo ha manifestado su propósito de comenzar el establecimiento de jurados rurales mixtos.

Formando parte del programa de las fiestas de la República, se verificó hoy en la rosaleda del Retiro una interesante representación de la tragedia griega «Elektra», por la compañía de Margarita Xirgú.

Velada teatral

Esta noche, a las nueve y media, se efectuará una función teatral en el Cine Avenida, organizada por la Sociedad Unión y Fomento del Cabo.

En esta fiesta tomará parte el cuadro cómico-dramático y el sexteto de cuerda Unión, que ejecutará un escogido repertorio. Las obras que se pondrán en escena son: Una limosna por Dios! y «El autor de un crimen», que los notables aficionados que componen el cuadro de Unión y Fomento del Cabo,



CUARTO ANIVERSARIO DEL

Sr. Don Juan Padrón Anceaume

Falleció en Madrid el 23 de Junio de 1927

Su viude, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su eterno descanso, se di á el p óx mo maris 23 del corriente, a las 9 de la mañana, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1931.

Nuevo y original obsequio DE LA FABRICA LA LUCHA

Las cajillas de los excelentes cigarrillos de hebra de o'30

EXTRA LUCHA

contienen un original obsequio para señoras y señoritas propio para la confección de artísticos cojines, caminos de mesa, mamparas, forros de macetas, y para adornos de cortinas, tapetes, colchas, alfombras, etc., etc.

Próximamente se expondrá al público una colección de labores efectuadas con dichos bordados.

Aviso importante

A los poseedores de cupones del sorteo de mayo se les cancelarán por los del próximo sorteo de Navidad, cuyas participaciones se entregarán cuando se pongan a la venta los billetes de dicho sorteo.

desempeñan de forma impecable

Tan agradable espectáculo será rematado con un interesante fin de fiesta, en el que además del sexteto de cuerda, ejecutará el aplaudido excéntrico Yeri, el monólogo cómico-musical bailable «Los Quintos», y la señorita Carmita Quesada bailará un Charleston.

La velada, por lo escogido del programa y sus intérpretes promete ser un éxito para la simpática y popular sociedad del barrio del Cabo.

BOXEO

La velada de esta noche

Conforme hemos anunciado, esta noche, a las nueve se verificará en el Cine La Paz el combate de boxeo entre King García, de Las Palmas, y José Padrón, de esta capital.

Ambos contendientes pertenecen a la categoría de los ligeros, y se disputarán el campeonato en el archipiélago, que ostenta José Padrón.

Además de este combate oficial, habrá otras peleas que harán de la velada de esta noche una de las más interesantes presenciadas por la afición tinerfeña.

FN PINO DE ORO

La verbena de esta noche

Organizada por la Junta de damas del Asilo Victoria, esta noche, a las diez, se celebrará una verbena en las terrazas y jardines del Hotel Pino de Oro.

Esta verbena ha sido rodeada de toda suerte de atractivos, entre ellos el de elección del hada de la fiesta y su correspondiente madrina, como asimismo una broma final, para elegir el «pollo» más feo de Tenerife.

Las terrazas y jardines del hotel, han sido profusamente iluminadas y se han instalado varios puestos típicos y de capricho, que serán servidos por distinguidas señoritas vistiendo trajes apropiados.

Una nutrida charanga amenizará la fiesta que, a juzgar por los preparativos resultará un éxito para las distinguidas damas que la han organizado.

Sesión literaria

El próximo día 23 de los corrientes celebrará la Academia de Distinguidos de esta capital la sesión pública que suspendió el día 9 último, en la que disertarán los señores académicos don Sebastián Montesinos y don Francisco Mujillo Castro.

Vida Literaria y Artística

Una gran "Geografía Universal"

En alguna ocasión hemos proclamado que dentro del renacimiento actual de los estudios geográficos — cuya existencia queda bien probada con el hecho de haberse publicado recientemente y estar publicándose en la actualidad varios grandes tratados de la materia — bien de autores nacionales bien de extranjeros traducidos al castellano — la nota sobresaliente ofrecida la obra *Geografía Universal* dirigida por los eminentes sabios franceses P. Vidal de La Blache y L. Gallois que está viendo la luz simultáneamente en francés y en castellano, siendo la edición en este último idioma debida a la gran casa barcelonesa Montaner y Simón, S. A.

La máxima autoridad que gozan las firmas dirigidas mencionadas; la gran extensión de la obra, no igualada por ninguna otra similar; la colaboración de muchos insignes geógrafos modernos de distintos países, a cargo de cada uno de los cuales corre la redacción de la parte más acorde con su especialización, y por último, la espléndida factura de los volúmenes hacen que el gran tratado geográfico, constituya hoy día un verdadero monumento de la bibliografía nacional.

Más de una vez hemos ponderado sus indudables méritos, y ese nuestro tributo de admiración devota, renuévese cada tres o cuatro meses, cuando nos llega un nuevo volumen de la misma.

Ahora tenemos ocasión de referirnos a los dos últimamente aparecidos con los que los publicados suman ya ocho, de los veintidós de que constará la obra en total. Son los XI y XIV, titulados *Asia Occidental*, *Asia Asia*, y *Oceanía y Regiones polares australes*.

Asia Occidental, *Asia Asia*, que han escrito R. Blanchard, profesor de la Universidad de Grenoble, y F. Grenard, Ministro plenipotenciario, habiendo sido traducida por P. Via, ex alumno del Instituto de Geografía A. pins de Grenoble, constituye, sin duda alguna, uno de los tomos más interesantes de la obra. La unidad de la gran zona asiática occidental, y lo no muy conocida que es la central, adquieren expresión relevante en este tomo, cuyo estilo claro y armónico excita el interés del lector.

El índice de materias de este tomo XI nos ofrece la siguiente nominación capitular:

Primera parte. Unidad de Asia Occidental. Estructura y formación del relieve, Regiones naturales, Causas, Asia Menor, Armenia, Irán, Arabia, Siria, Mesopotamia.

Segunda parte. Alta Asia, Rasgos generales, Estructura y formación del relieve, Mogolia, Turquestán chino, Tibet.

Su ilustración consiste en dos grandes mapas en colores, varios en negro, cincuenta y nueve grabados y noventa y una láminas.

Otro tomo, el XIV, es *Oceanía*, por Paul Privat Deschanel, profesor de la Escuela colonial francesa, y *Regiones polares australes*, por Maurice Zimmermann, de la Universidad de Lyon, habiendo sido traducido por Vicuña Varela.

En sus cerca de quinientas páginas comprende el sin duda alguno más acabado estudio de Oceanía, así

como del Pacífico y de las tierras polares del hemisferio Sur.

Caracterízanse los autores nombrados por el pleno acierto descriptivo, con concisión y dominio de que dan fe en su excelente trabajo.

He aquí el índice del tomo: Primera parte. El gran océano La exploración del océano, La formación del Pacífico. La atmósfera y las aguas. La vida vegetal y la vida animal. Cómo se ha poblado el Pacífico. El reparto de Oceanía. Segunda parte. Australasia e Inglaterra.

Tercera parte. Oceanía. El mediterráneo meaneño. Las Micronecias por insularias. El Pacífico contemporáneo.

Cuarta parte. Regiones polares australes, Exploración anárquica. Areas oceánicas australes. Las tierras anárticas. Estudios regionales.

Este tomo contiene un gran mapa en color, setenta y dos grabados y 96 láminas.

Sas obras de Conrad

La misma casa editorial española de Montaner y Simón, S. A., edita las Obras Completas de José Conrad, el eminente novelista inglés de adopción, cuyo abor total, tan excelente y valioso, era muy poco conocida del mundo hispánico antes de su muerte, acaecida hace pocos años.

Han aparecido, de tres años a esta parte, los siguientes libros de Conrad: *La locura de Almayer*, *Alma rosa*, *Rostromo*, *Lora Kim*, *Gaspar Raiz*, *Cuentos de inquietud* y *Un tigre*.

Ahora acaba de salir de las prensas *Victoria*, dos volúmenes, novela interesantísima, inspirada en horizontes exóticos, como casi todas las de este autor; pero cuya trama, desarrollo y significación artística alcanzan notable superación.

Caracterízase la vasta obra de Conrad por el sello peculiar de su profunda observación, y por la adecuación anónima entre estilo e idea. A este respecto, *Victoria* es una de las creaciones más logradas de este autor.

Anúnciase como de sucesiva aparición los siguientes volúmenes de esta edición de las Obras Completas de Conrad, con lo que quedará completa la misma:

El negro de Narcisus, *Entre mareas*, *El rescate*, *La flecha de oro*, *Juventud* y *Corazón en tinieblas*.

Todos ellos, al igual que *Victoria*, por nosotros leída en estos días, traducidos excelentemente por firmas solventes.

La "Biblioteca Científica"

Terminamos esta crónica, íntegramente consagrada a la producción de la nombrada casa editorial refiriéndonos a la "Biblioteca Científica" que la misma publica biblioteca o colección iniciada el año pasado, y cuyo volumen II, *La aviación actual*, acaba de aparecer.

La aviación actual ha sido escrito por A. Toussaint, una de las grandes autoridades mundiales en la materia — o que es garantía de las excelencias de su producción —, el cual dirige el famoso Instituto Aeronáutico de S. Int. Cyr.

Resultado de sus experiencias y perfeccionamientos de cátedra en esta rama interesantísima, acerca de

uno de los temas científicos y a la vez industriales y humanos que hoy más interesan y apasionan, obra de indudable poder didáctico y vulgarizador — que es el fin que persigue la "Biblioteca Científica" — útil por igual a los profesionales y a los profanos. El libro del profesor Toussaint, ha sido traducido al castellano impecablemente, por Mariano Moreno Caracciolo, doctor en Ciencias y vocal del Consejo Superior de Aeronáutica española. El volumen tiene ilustraciones alusivas, muy útiles.

ANGEL DOTOR.

EN EL PARQUE

No abusó del tópico la empresa al estampar en los programas que el estreno de anoche, sería un «cristal programa».

«La castañuela», del maestro Alonso, dada a conocer anoche por la compañía de Peñalver, es una zarzuela que sin llegar a ser una joya del teatro lírico español, se la escuchará siempre con deíte, pues para ello, el inspirado maestro Alonso, la dotó de una música preciosa y alegre, según las escenas de la obra.

Todos los números de «La castañuela», están hechos a base de una música en armonía con la época que evoca. En la partitura n cabe distingos, pues si lindo y original es el coro de los estudiantes, también lo son el de los gaiteros, el de los dragones, el de las comediantas, como también el dúo cómico del segundo acto.

En «La castañuela», el maestro Alonso volvió toda su inspiración, no habiendo un solo número que tenga desperdicio y no se haga aplaudir.

El asunto de la obra es una exaltación a la época de los majos y chisperos, y sus autores supieron hilvanarla de tal modo, que se hace interesante desde las primeras escenas por el ambiente simpático en que se desenvuelve.

«La castañuela» fué desempeñada con gran acierto por la compañía de Peñalver. Los señores González, Peñalver, Miranda, Hernández y Zapater, estuvieron muy bien, particularmente el primero en los versos que recitó, y el segundo en su papel de Alfonso. Hasta el señor Rubio, tan desdibujado en otras ocasiones anoche se nos reveló en su papel de Godoy.

La señorita Morante, encarnó admirable ente a la protagonista, cantando su partitura con exquisito gusto. La típica comica, señorita Arrellano, muy desenvuelta. Todos contribuyeron al acabado desempeño dado a la obra.

El público aplaudió y se repitieron varios números.

Para esta noche se anuncian dos secciones. La primera popular, a las ocho, con la reposición de la zarzuela en un acto y tres cuadros, «El día de la Africana», triunfo personal del señor Peñalver.

En la segunda, a las diez menos cuarto, se repondrá la popular zarzuela en tres actos y en 8 cuadros «El rey que rabió», terminando la función con las follas tinerfeñas cantadas por la señorita Teresita P. Silva, acompañadas por el profesor de guitarra, don José Pérez.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Las Palmas don Gonzalo Bartuel, don Isidro Navarro, don Mariano González, don Teodoro Sardá, don Agustín Espinosa, don Gerardo Osen, don Miguel Cestala, don Manuel Sanjuán, don Manuel Concepción, don Antonio Hernández, don Carlos Alonso, don Ricardo Moller, don Luis Savéda, don José Arenobio, don Fernando Tristán y familia, don Miguel González y doña Carmen Castillo, don Manuel Fernández, don Juan Bosch, don Rafael Martín, don Manuel Santos y don Bernardino Corres.

De Valverde y San Sebastián de la Gomera legaron esta mañana, don Tomás de Vega, doña Isabel Veguero, don José Fernández, doña María Arco, don Enrique Daza y don Roberto Herráiz.

—Esta mañana se embarcaron para la Península, don Juan Parés, don Pedro Sánchez, don Ramón Díez del Corral, don Antonio Martínez, doña Ester Arny, don Mariano Cabrera, don Antonio Badina, don Enrique Sánchez, don Miguel Medina, doña Elisa Sosa, don Francisco Rodríguez, señorita Gloria Trujillo, don José Collado y familia, don Modesto Rebello y señora, don José Noguera, don Enrique Martínez y señora, don Francisco Bernal e hija y don Manuel Cruz, señora e hija.

—Ha hecho viaje a Inglaterra, en unión de su familia, el jefe de la Casa Elder Dempster en esta plaza, Mr. Farrow S. Bellamy.

BODAS

En la iglesia de la Concepción se ha efectuado la boda de la señorita Josefa Croissier de la Rosa y el estimado joven don José Antonio Acosta García.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Juana García, madre del novio, representada en la ceremonia por la señorita María Croissier y el padre de la desposada, don Juan Croissier.

Firmaron el acta testifical don José López de Vergara, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Felipe Tarquia, don Juan Quintero y don Abelardo Moloway.

—Por el comandante de Infantería, don Esteban Arriaga Adán, y para su hermano don Francisco, capitán de Infantería, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Rosa D. Huesa y Escudé.

—Esta noche contraerá matrimonio con la señorita Josefa Hernández y Hernández, el joven don Juan Dorra Benítez.

También se celebrará la boda de la señorita María Sofía Hernández Dorreste, con el joven don Rafael Marín Hernández.

—Próximamente contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Sara de la Cruz Hernández, nuestro joven amigo don Pedro Hernández Díez.

—Esta noche contraerá matrimonio en la Iglesia Matriz, con la bella señorita Juana María Arny, el estimado joven don Narciso Hernández V. rano.

De la Radio Club Tenerife

Esta noche se celebrará en la sala estudio de transmisión de la Radio Club Tenerife, y hora de las 21, una atrayente audición literaria-musical, la que estará a cargo de valiosos elementos artísticos de esta capital, esperándose un resonante éxito para la emisora de la referida Radio y para los jóvenes que han de interpretar a citada audición. El programa de la misma es el siguiente:

Primera parte

1. Presentación ante el micrófono por don Jacinto del Rosario.
2. Monólogo cómico por el mismo.
3. *Maria*, fantasía; Víctor Feir. Cádiz, canción; Albéniz.—Por el notable pianista don Lucio Rodríguez López.
4. *El Ruiseñor*, canción (a petición). E. Icaza. Ripiamo, serenata. Tosselli. Princesita, canción; Padilla.—Por el aplaudido tenor don Ramiro Arny.

Segunda parte

1. Los toreros, monólogo.—Por don Jacinto del Rosario.
2. Charla de tema «Vanguardismo en la menor, catolicismo en la mayor».—Por el señor del Rosario.
3. *Córdoba*, Albéniz. *Danza española* núm. 10; Grenados.—Por el pianista señor Rodríguez.
4. *La alegría del batelón*; *Sarrano*. *O sole mio*, canción; *En el Capua*. *Mi vieja*, canción; *Guerrero*.—Por el tenor señor Arny.
5. *Nocturno* núm. 2; *Chopin*.—Por el pianista señor Rodríguez.
6. *Palabras* por el señor del Rosario.

Los números de canto serán acompañados por el convocado pianista don Manuel Ramos.

Los obreros agrícolas y los accidentes de trabajo

Por decreto del ministerio de Trabajo se aprueban veintidós bases para la aplicación a la agricultura de la ley de Accidentes del trabajo, declarándose en pleno vigor desde su publicación.

A estos efectos se considerará patrono primero la persona natural o jurídica por cuya cuenta se realicen los trabajos agrícolas o forestales en concepto de propietario, aparcerero, arrendatario, subarrendatario, usufructuario, enfiteuta, forero, etc., segundo, la que explore o ejecute dichos trabajos en virtud de contrato con cualquiera de las personas a que se refiere el número anterior. Cuando se liberen se el cuden p r u e n t r a t a e x i s t i á r e s p o n s a b i l i d a d

subsidiaria del propietario, aparcerero, etc., el que tendrá derecho para repetir contra el primero por el importe de la indemnización abonada y gastos satisfechos. En caso de aparcería el propietario vendrá obligado a reintegrar el aparcerero la parte de indemnización proporcional a su participación en el contrato. La responsabilidad de las personas por cuya cuenta se ejecuten los trabajos agrícolas o forestales en subsidiaria a los efectos de las indemnizaciones que deban abonarse.

Se reputarán obreros a los efectos de la presente ley: primero, todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena fuera de su domicilio o aun dentro de éste, si la casa la tiene como forma de retribución de su trabajo; segundo, los obreros que no estén dedicados exclusivamente al servicio personal del patrono o de su familia.

No se conceptuarán obreros:

Primero. Los individuos de la familia de cualquiera de las personas a que se refiere la base primera que les ayuden en los trabajos, siempre que vivan bajo el mismo techo y sean sostenidos por dichas personas sin recibir remuneración en concepto de obreros. Se entenderá por individuos de la familia los que lo sean en línea recta sin limitación de grado y en la colateral hasta el segundo grado civil, en ambos casos con consanguinidad teniendo además la misma consideración legal los prohijados y los acogidos por el patrono, siempre que estén en estos últimos sostenidos por él con un fin de antelación por lo menos a la fecha del accidente y no tengan otro emparo. Segundo. Los que cooperen ocasionalmente a los trabajos con el carácter de servicios de buena veclidad.

Darán lugar a responsabilidad con arreglo a esta ley:

Primero. Los trabajos agrícolas o forestales, o sea los relativos al cultivo de la tierra en todas sus especies y el aprovechamiento de los bosques, hágase o no uso en dichos trabajos de máquinas movidas por fuerza distinta de la muscular.

Segundo. La cría, explotación y cuidado de animales.

Tercero. Los trabajos relativos a la explotación de la caza y los de las peses fluvial.

Cuarto. Los trabajos auxiliares o que sirvan de medio para los trabajos agrícolas y forestales como construcción de zanjas, acequias, saneamiento de terrenos, riegos, etc., a menos que por su importancia o por el carácter de los obreros estén comprendidos en la legislación general de accidentes.

Quinto. La elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas, forestales, zoológicos, siempre que no constituyan industria separada o que sea aplicable a la legislación general de accidentes.

Sexto. La guardería para todos los trabajos comprendidos en los números anteriores.

A los efectos de esta ley no se considerarán debidos a fuerza mayor, extraña al trabajo, los accidentes en trabajos que reconozcan por causa la insoación, el rayo u otros fenómenos análogos naturales.

La víctima del accidente del trabajo tendrá derecho:

Primero. A la asistencia médica y farmacéutica.

Segundo. A la indemnización correspondiente a la clase de incapacidad. En caso de fallecimiento la indemnización correspondiente a sus derechos en estas bases, y deberá el patrono abonar los gastos de sepelio en la cuantía señalada por disposiciones reglamentarias.

Los patronos cumplirán la obligación de asistencia mediante la organización de mutualidades locales que se constituirán en cada Municipio o Municipios limitados, con un mínimo de cien patronos.

Los obreros víctimas del accidente de trabajo, tendrán derecho al abono de una indemnización, cuya forma y cuantía se regu aru por las disposiciones generales actualmente en vigor para los obreros víctimas de accidentes de la industria.

Por salario se entenderá el total de la remuneración o remuneraciones que gane el obrero en dinero o en especie, o en una y otra forma, ya por su adio fijo o a destajo, y por horas extraordinarias o en otro modo.

En caso de incapacidad temporal producida por accidente ocurrido durante trabajos de corta duración, retribuidos con remuneración extraordinaria, como siego, monda, etc., la indemnización se abonará durante un mes, a partir de la fecha del accidente, conforme a dicha remuneración y pasado este mes con arreglo al jornal medio de la región.

NOTICIAS

El concierto público de mañana a las ocho en la Alameda de la Libertad estará a cargo de la Banda municipal de Gümar, que dirige el inteligente maestro don Antonio Oisario, existiendo en el público mucha interés por él.

TELEGRAMAS

Madrid, 19—23

Península

El dolor del Cardenal

Dicen de Hendaya que el cardenal Segura refiere que el momento que tuvo de mayor sufrimiento fue el día que salió del Palacio Episcopal de Toledo, por la puerta trasera, acompañado de su anciana madre de 84 años, y se encontró a dos niños de los que probablemente se alimentaban en los comedores que él sostenía, y les oyó dar gracias a Segura.

Habla un cadáver

El ex presidente del Gobierno, marqués de Alhucemas, hablando sobre el momento político actual, dice que a disolverse el grupo que preside, indicó que presentaría su candidatura como monárquico si había verdaderas garantías; pero la anulación de gran número de elecciones municipales en que habían triunfado sus amigos, lo ocurrido en el mitin de la derecha republicana en León y las amenazas y coacciones de los extremistas contra los que intentaron sostener sus principios monárquicos le obligan a desistir de su primitivo propósito.

No dejan hablar a los "derechos"

Expresan de Figueras que se efectuó un mitin organizado por la coalición catalana-republicana de la derecha.

Se proponían hablar los señores Ayats, Esterri, Masó Valles, Pujola y don Carlos Bofia, pero tuvieron que acortar sus discursos ante los alborotos que se produjeron.

Don Alfonso vende cuadros

Participan de Londres que el rotativo Herald, dice que se ha puesto a la venta tres cuadros valorados en varios miles de libras esterlinas, creyéndose pertenecer a don Alfonso de Borbón.

Los que avanzan

Notician de Santander que la Juventud Republicana Radical de aquella capital, en un mitin acordó ingresar en el comunismo.

Un incidente

Comunican de Gerona que en una reunión de autoridades que hubo en el Ayuntamiento, se produjo un incidente entre el señor López Ochoa y el gobernador, por no haber éste acudido a la estación a recibir a aquél que lo expulsó en el exilio. Luego se reconciliaron.

Los asuntos del Estado y la Religión

Manifiestan de Roma que el jefe de Gobierno, señor Mussolini, ha declarado que es indispensable la religión pero que no debe admitirse que ésta se mezcle en los asuntos del Estado.

CAMBIOS

Libras 51'60
Francos 41'55
Dólares 10'60

Se vende

En espaciosas casas número 44 de la calle de San Martín.

Razón, el Letrado don Miguel Díaz Llanos.—Velasco Spax. 47.

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Si quieren ustedes una administración honrada, seria y activa, dirijase a Norberto Morales Rutino, Cobrador de este Excelentísimo Ayuntamiento, con 16 años de servicio.

Domicilio: Duggi, núm. 17.

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua. Se componen contadores.

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado.

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42.

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arce.—Arce

Santa Cruz F. C. Sociedad de Deporte y Recreo de Santa Cruz de Tenerife

El domingo 21 del actual, a las 9 de la noche celebrará esta sociedad una gran velada teatral, a cargo del cuadro cómico-dramático de la misma y gran fin de fiesta.

Esta velada terminará en baile amenizado por una orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 1931.—El Secretario, Juan Pérez.—Visto bueno: El Presidente, Eugenio Reyes y Reyes.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS.

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

YALONARIOS de voles

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Se vende

en esta impenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 133. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Mejorable situación y excelente servicio.

FETSA

Ferrocarriles Eléctricos de Tenerife SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION

Capital social 15 millones de pesetas, a suscribir en acciones de 100 pesetas, nominales y al portador

Los organizadores de esta Sociedad, que supone además de un gran progreso para Tenerife y un gran elemento para la exportación frutera, una empresa de positivos beneficios económicos, ofrecen al país participación en la misma bajo las siguientes condiciones.

Primera. El importe de cada acción suscrita de 100 pesetas, podrá desembolsarse en el plazo de veinte meses, a razón de cinco pesetas mensuales, y a partir de la fecha en que quede constituida la Sociedad en Madrid.

Segunda. Toda Entidad o persona, que suscribe en acciones un millón o más de pesetas, tendrá derecho mientras conserve su propiedad, a formar parte como Consejero por derecho propio del Consejo de Administración de la Compañía, con todos los beneficios y prerrogativas correspondientes.

Tercera. El día 31 de julio próximo, quedará cerrada la suscripción de capital aquí en Canarias, sin que pueda adquirirse desde dicho día acción alguna de la Sociedad en suscripción directa, ni en las condiciones anteriormente expresadas.

Cuarta. Todos los que deseen tomar acciones, firmarán y entregarán al Corredor de Comercio don Manuel Santaella y Cayola oportuna petición, expresiva del número que suscriben, cuyo resguardo garantizará el derecho a las mismas.

Minimene Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ de los ojos GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia que causa ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul, mercurio y otros tan temibles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ se aplica para siempre el tratamiento por los colirios soaosidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar a mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias se cura con PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el frasco de la subterránea).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGERORES DE E. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes por vía de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, Doctores, Jefes de Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exite infalible! Sin costras, atropina ni algunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndole a un minucioso análisis.—Aplicaciones en recién nacidos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Baja", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 7401

Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizena. Tel. 1204 24

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

NUOVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes momento), número 67.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Reles, Teléfono 182.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado, que se rifó el 2 del mes de julio.

Razón: Caseta Pyffes Limited, en el muelle.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrando los medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de espíritos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS,

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.

En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.

Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.

Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.

Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna, Orotava, Icod, Güimar. • Las Palmas, Puerto de La Luz. Gáldar, Guía, Teldé, Arucas. • Santa Cruz de la Palma, Tazacorte.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1793

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes: **Matías Melowny Pérez**

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica — sea 22 quintales. Servido a domicilio, 4,50 el quintal (al contado) Pedidos dirigíroslos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y OLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artritis, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayonne (B.P.).

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito. No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angu Guimerá número 21.

Tintorería PANIS de Ayre de Eiza (Guet) Taheras montados a vapor fuer eléctrico. Lavados higiénicos en seco, tejidos blancos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lino. P. de calle Alfonso XIII, 36 (frente a la casa de I. Clete).

Enfermos



de los OJOS

“LOIDU”. Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos; evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro gratis

Dirección General UGO MARCONI Piazza Falcone al Voomer 1 (JURTA) NAPOLI

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Itinerarios de la Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 4 Canalejas	Día 4 a las 20	Sevilla
Día 4 Poeta Arocas	Día 4 a las 24	Barcelona
Día 5 C. de Palma	Día 6 a las 9	Barcelona.
Día 7 C. de Trirife.	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 11 Tordera	Día 11 a las 24	Barcelona
Día 12 C. de Cádiz	Día 13 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 13 Romeu	Día 15 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 18 Canalejas	Día 18 a las 20	Sevilla
Día 19 C. de Sevilla	Día 20 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 21 Isla G. Cnria	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 25 Un vapor	Día 25 a las 24	Barcelona.
Día 26 C. de Palma	Día 27 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 27 Escolano	Día 29 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Legazpi	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1100 y 1101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 10, 17, y 24 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 10 y 24 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: El día 17 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.
 Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife: — Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós números 9 y 11
 Sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros. — Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8 — Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
 Monte de Piedad. — Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. — Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
 Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
 Se admite carga todos los días laborables
 Oficinas: Muelle Principal. — Dirección telegráfica: "Delfin". — Teléfono 680.

HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches deuja y de industria (tripulaciones de buques y esterior de automóviles y autocamiones).
 Agente en Santa Cruz de Tenerife, Jua P. Schwartz, Dirección: Sabino Barbeta número 1 duplicada.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarse entre la familia (cualquier localidad).

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 3 Ardeola
 Día 6 Aloa
 Día 13 Avcoeta
 Día 20 Alond a
 Día 27 Ardeola
 Día 7 Agulla

Estos vapores tienen naves disponibles para frutos y reúnen las mejores condiciones en su equipamiento y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298

SERVICIO FRUTERO de la LINEA PINILLOS

Servicio rapido SEMANAL con naves buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de JUNIO de 1931

Miércoles 3 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
 Miércoles 10 Motor-correo SIL " " "
 Miércoles 17 Motor-correo DUBRO " " "
 Miércoles 24 Motor-correo EBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados
 NOTAS. — No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
 Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.
 Antonio Ledesma Agente. — Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almocén de caza La Bandera Blanca participa a su distinguido cliente y al público en general que acuda a sus poses los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contra os con clientes fijos dándoles precios especialmente buenos hasta fin de marzo del año corriente.
 No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81. — Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1 de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ETAT



VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

COGNAC TERRY